

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO, TELEFAX 8472246
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co**

La Mesa, Cundinamarca, Enero 29 de 2021

**CLASE DE PROCESO : EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA
GARANTÍA REAL
RADICACIÓN : 253863103001201800099-00
DEMANDANTE : NÉSTOR GUSTAVO OCHOA
DEMANDADO : HERNANDO DEL RÍO SANMARTÍN**

AUDIENCIA INICIAL- REANUDACIÓN DE PROCESO SUSPENDIDO

En La Mesa, Cundinamarca, a las 2:00 p.m. del veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021), hora y fecha previamente establecidos mediante auto, la Jueza Civil del Circuito, deja constancia de la imposibilidad de conexión de internet para el surtimiento de la audiencia programada. Así mismo, no se recibió comunicación telefónica o por algún otro medio de alguna de las partes para la práctica de la misma.

En consecuencia, se ordena el ingreso del expediente para el señalamiento de fecha y hora para la práctica de la audiencia prevista en el art. 372 del C. G. del P., reanudando el proceso, que se hallaba suspendido por solicitud de las partes.

LA JUEZA,

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO

Firmado Por:

ANGELICA MARIA SABIO LOZANO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO LA MESA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a42458aeb9077552623ec97f410eddf88d00cd88cd3b30d5d6a1f0d20e357dac

Documento generado en 08/02/2021 06:21:55 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>